

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 28 de Agosto de 1897

Núm. 205

REBULLICIO

Han desatado la lengua los personajes secundarios del fusionismo. Realmente parecía milagroso que hubiesen permanecido callados tantos días ante la parsimonia y circunspección observadas por los verdaderos primates del partido.

Reservado Sagasta, mudo Montero Ríos, paciente Gamazo y temeroso Moret de incurrir en excomunión mayor repitiendo la tonada zaragozana, dijérase que la agrupación liberal, por vez primera en su trabajosa existencia, se disponía á parecer y ser sinceramente gubernamental y seria.

El estado de los negocios públicos, las conveniencias del régimen y los más respetables intereses demandaban, frente á la catástrofe del 8 de Agosto, el sacrificio de todos los egoísmos y de todas las pasiones en holocausto de la Patria y del Trono.

Relaciones internacionales, guerra colonial y política interior dirigidas por experta mano y bajo un plan meditado y de previstas consecuencias, no podían ser interrumpidas y alteradas de la noche á la mañana, sin que los efectos del cambio aparejasen trastornos y riesgos inevitables.

Así lo comprendieron el Gobierno y el partido conservador, venciendo el natural deseo de abandonar las funciones públicas; así lo estimó la opinión, que presencia indiferente las codiciosas agitaciones de los que aspiran á mandar; y así apreció el problema la Corona, en su alta sabiduría, ratificando su confianza al actual Gabinete para que no se interrumpiera la feliz obra comenzada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Como si asintieran á esto, ya que les estuviera vedado aplaudirlo públicamente, callaron los príncipes fusionistas; pero no callan los hidalgos de gotera, ni dejará de alborotar tras ellos la bulliciosa é impaciente plebe del partido.

Tardábales el poder en Junio, y lo veían en una bofetada; tárdales en Agosto, y lo ven en los disparos de un asesino; llegará la dura prueba del Otoño, y capaces serán de disputarlo á sangre y fuego: que estos Dulcamaras con soluciones para todo—con tal de cotizar nóminas, honores é influjo—parecen condenados á subir y caer por procedimientos de violencia.

Todos los subalternos de la hueste sagastina están de perfecto acuerdo en una sola cosa: en que la muerte de Cánovas debía de ser vida para ellos.

Y así, Vega de Armijo en Zaragoza, Capdepón en San Sebastián, Gullón en Irún y Albareda y Comas en la capital donostiarra, coinciden en sostener que la Corona debe conferir inmediatamente el mando al partido fusionista.

Ellos no sabrán decir cómo y para qué habían de gobernar los liberales; no percibirán los inconvenientes de un cambio en el sistema de guerra en las Colonias, de un inoportuno relevo de generales, de una interrupción de la gestión diplomática, de una perturbación en los partidos gubernamentales y de una agitación electoral á deshora é imprudentemente provocada; pero saben que tienen necesidad del mando y lo piden, quien para relevar á Weyler, otro para dar la autonomía, el de más allá para tenérselas tiesas con el Gabinete de Washigton, uno para repatriar el Ejército de Cuba, otro para reforzarlo, y todos para vivir en el Poder, que es de lo que exclusivamente se trata.

Y no se contentan con proclamarse únicos pacificadores de las insurrecciones y

arregladores de los presentes y venideros conflictos; ni se satisfacen con vehementes memoriales á la prerrogativa regia; ni se limitan á dar opinión y consejo sin que nadie se lo requiera. Van más allá; enderezan su actitud á soliviantar las pasiones del estado llano que capitanea Aguilera, para conseguir que el clamoreo de la turba, ansiosa de botín, haga efectos de imposición al jefe supremo de la hueste.

Ya el Sr. Comas se ha puesto á la vanguardia de los que desean residenciar al jefe del partido; ya ha pronunciado la injuriosa frase que ni para rechazarla deberían proferir nunca los que respeten al señor Sagasta; ya habla de miedo al Poder y ya estimula los ardores de la muchedumbre para que exija al caudillo declaraciones terminantes.

Mientras el Sr. Comas atiza la indisciplina, algún exministro habla de la autonomía, como si el Sr. Sagasta no hubiese rectificado al Sr. Moret; otro quiere prescindir de reformas y aumentar el contingente armado, y no falta quien acaricie la idea de la división de mandos.

Feliz armonía la del partido fusionista y desdichado país el nuestro si hubiera de ser gobernado en circunstancias tan críticas como las actuales por gentes que no tienen conciencia de su misión ni de sus más elementales deberes.

Liquidación del presupuesto de 1896-97

La Gaceta publica los resultados que ofrece la liquidación del presupuesto del año económico último.

Incluyendo así los ingresos y pagos ordinarios como los extraordinarios de la emisión de las obligaciones de Aduanas y los recargos municipales, aparece lo siguiente:

INGRESOS	
	Pesetas
Ingresos de presupuestos.	891.748.333
Derechos reconocidos . . .	929.522.090
Recaudación líquida obtenida	849.668.088
Restos sin cobrar al terminar el ejercicio.	79.854.002
Exceso de los ingresos presupuestos sobre los realizados.	79.698.856
Exceso de los ingresos realizados sobre los presupuestos	37.648.611

De estos datos se sacan dos consecuencias: que el exceso líquido de los ingresos presupuestos á la recaudación obtenida es de 43.052.244 pesetas.

Y que la diferencia entre los excesos de los ingresos y gastos presupuestos sobre los realizados ofrece un saldo de 6.220.032 pesetas.

GASTOS	
	Pesetas
Gastos presupuestos	888.189.621
Obligaciones reconocidas y liquidadas.	866.700.376
Pagos líquidos ejecutados.	839.919.344
Restos pendientes de pago.	26.781.031
Exceso de los gastos presupuestos á los pagos ejecutados	48.270.277

Resulta, por consiguiente, de estas cifras que el exceso de los ingresos sobre los gastos presupuestos es de 3.528.711 pesetas; que el exceso de los derechos reconocidos y liquidados sobre las obligaciones asciende á 62.821.714 pesetas; que el exceso de la recaudación obtenida sobre los pagos ejecutados, ó sea el *superavit*, es de

9.748.744 pesetas, y que, además, el exceso de los restos sin cobrar á los pendientes de pago importa 53.072.970 pesetas.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

El viaje de Félix Faure á Rusia

En los periódicos franceses refléjase con intensidad grande, la satisfacción que ha causado al país el excelente éxito obtenido por el viaje de Mr. Faure á San Petersburgo, éxito aun mayor de lo que se atrevían á esperar aún los que mayor empeño mostraban para que se realizase el viaje. Con razón dice uno de los periódicos más autorizados que se publican en París, lo siguiente:

«Hasta ahora habíamos podido creer ó dejar que se creyese que Rusia, como nación obediente y tranquila, se contentaba con seguir simplemente á su soberano por la vía diplomática novísima que éste emprendiera quizás movido por conveniencias del momento. Podíamos también temer que esta política de inteligencia franco-rusa desapareciera el día menos pensado por efecto de aquella misma voluntad soberana que la creara. Los muchos enemigos que Francia tiene en Europa podían decir, con apariencias de verosimilitud, que la amistad de una República y de un Imperio no podía ser otra cosa, en el terreno de la política, que una combinación tan efímera como paradójica.

En algunas cancillerías al tratarse de esa inverosímil alianza hablaban de «una combinación de intereses», y sonreíanse con excepticismo si alguien quería dar á entender que en las relaciones entre Francia y Rusia había algo más que esto. Pues este «algo» existe, y ahora se ha visto claro. Las recepciones de Tolón y de París enseñaron á Rusia cómo es el alma de la Francia moderna y cómo late su corazón por toda idea noble y levantada... Pero faltaba saber si el alma rusa, el alma del pueblo, vibraba al compás de las mismas aspiraciones y si podía esperarse que la amistad entre los dos pueblos echase hondas y sanas raíces. Esto es lo que debía revelarnos el viaje de Mr. Faure á San Petersburgo, y esto es lo que claramente nos han dicho las manifestaciones que en honor de Francia se han hecho el presidente de la República en Cronstad y en la propia capital de Imperio».

Todo ello es mucha verdad; dero, en nuestro sentir, los franceses harán mal en fiarse demasiado de esas ardiente manifestaciones que no negamos nosotros que respondan á un cierto estado del alma rusa, sinceramente sentido y sinceramente expresado. Mas vemos en medio de todo ello algo que nos haría cavilar mucho si á nosotros individualmente nos interesara la cosa tanto como á los republicanos franceses; y este «algo» es que las manifestaciones que en honor á Francia se suceden en el suelo ruso, degeneran muy fácilmente, según el testimonio de noticias fidedignas, en manifestaciones contra Alemania y los alemanes, y siendo así, ese entusiasmo por festejar á Francia, que parecen sentir hoy y seguir todos los rusos, podría ocultar, al fin y al cabo, un pretexto para manifestar el odio que Rusia siente y ha sentido contra la patria de Guillermo II. De ser esto cierto, como efectivamente parece serlo, perderían muchísimo valor, á nuestros ojos al menos, las manifestaciones de acendrada simpatía que en estos momentos el pueblo de Nicolás II está tributando al pueblo que á sí mismo se llama de las «grandes libertades»...

En los comentarios que la prensa france-

sa hace al discurso ó brindis del joven soberano ruso por el presidente de la república, descúbrese asimismo su preocupación honda de hacer valer ante el mundo la amistad que une hoy á los dos pueblos más distanciados por sus costumbres y por su historia, como una firmísima garantía de la paz europea. Y á fe que esto le cuesta algun trabajo, pues el Czar de los rusos no ha hecho en su *toast* ni la más ligera alusión á los problemas pendientes en la política actual de las naciones europeas, ni ha hablado de otra cosa que de la «amistad personal» que, desde su reciente viaje á Francia, únele con M. Faure y con su familia. Es claro que de semejantes palabras se pueden sacar todas las consecuencias que se quiera, y esto han hecho precisamente algunos periódicos franceses al hablar de lo que hoy, sea por curiosidad ó por lo inusitado del hecho, constituye el acontecimiento de actualidad, el que llena las columnas de la prensa y es el tema de las conversaciones privadas.

SUETOS

En el felato de la Cantera ocurrió ayer tarde un altercado entre los dependientes de una acreditada casa de comercio de esta plaza, y los empleados de la Arrendataria de consumos. Tratábase de la introducción de 25 pipas de vino, mediante el pago de los derechos módicos, consistentes en una peseta por pipa; y á pesar de que tal pago fué convenido entre los comerciantes y el Ayuntamiento, y aceptado por la empresa arrendataria, el jefe del mencionado felato se empeñó en que se había de efectuar el pago á razón de cinco reales pipa, y no hubo medio de apacarle, ni de evitar que en su dependencia se consumara tal arbitrariedad.

Y eso que los interesados apelaron á todos los recursos, incluso el de esponer el caso al jefe de la Administración central, cuyo señor declaró desde luego que la razón estaba de parte del comerciante, si bien se reservó decir lo que procedería contra su subordinado, interpretándose su silencio mas bien en sentido de censura que de elogio.

Ante tal discrepancia entre el administrador y el fiel, no queriendo someterse éste á la tarifa convenida, y pudiendo esgrimir la poderosa razón de tener la sartén por el mango, no era cosa de dejar las pipas á la intemperie, y como entre dos males hay que escoger el menor, se escogió el de pagar la arbitraria tarifa de cinco reales por pipa, si bien haciéndose levantar por el interesado la correspondiente protesta notarial, á fin de interponer contra el arrendatario las reclamaciones que procedan.

Este es el hecho: los comentarios los harán á su sabor nuestros lectores; y para que puedan emitirlos con conocimiento de causa, solo les diremos por hoy, que la empresa arrendataria de consumos, que se presentó envuelta en una piel de oveja, va mostrando sus zarpazos, y no contenta con aburrir con mil molestias á los comerciantes, y perseguir denodadamente á los productores, se atreve á alterar las tarifas, que precisamente aceptó, demostrando que su formalidad está en razón directa de su interés.

Esperamos que el Ayuntamiento tomará las convenientes medidas.

Por haber tomado posesión de la escuela de Audilla (Valencia) ha cesado en la de Rojals, en esta provincia, D.^a Francisca Calvo Guerrero, por cuyo motivo habrá de sobreseer el expediente que por abandono de destino se la seguía.

El interesante semanario *Tortosa ilustrada* publicará para el próximo día de Nuestra Señora de la Cinta, patrona de dicha ciudad, un número extraordinario que creemos llamará la atención.

EXTRATO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el primer teniente de alcalde don Manuel Cuchí, en ausencia del señor Miró, se celebró anoche sesión pública ordinaria de segunda convocatoria con asistencia de diez señores concejales.

Pasa a informe una instancia de don Manuel Llanas pidiendo autorización para levantar un piso en una casa de su propiedad.

Se aprueba la cuenta general de gastos de los funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que asciende a 400 pesetas, cuya cantidad abonarán por mitad los Cabildos metropolitanos y municipal, según acuerdo de los mismos.

Es admitida la renuncia de varios vocales de la Junta municipal. Una vez anunciado al público, se procederá a la provisión de las vacantes.

El Sr. Malé anuncia dos mociones relativas a consumos y a los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sabatè pregunta si es verdad que se repartieron algunas localidades gratis para el festival del día 20, y en caso afirmativo, a quién se entregaron.

El Sr. Cuchí, que preside accidentalmente, lamenta no poder contestar al interpelante, a quien por la misma causa no puede corresponderle debidamente al formular esta nueva pregunta: «¿qué sitio se señaló al Ayuntamiento para asistir oficialmente al festival?»

El Sr. Malé interroga por segunda vez a la presidencia, que tampoco puede contestar a la siguiente pregunta: ¿Cuánto han costado al Ayuntamiento las fiestas?

En su vista, el Sr. Malé anuncia tercera moción.

El Sr. Chulvi pregunta si el teniente alcalde Sr. Cañellas ha pedido permiso para ausentarse de esta ciudad.

Tampoco, como es consiguiente, puede contestar el Sr. Cuchí.

El Sr. Chulvi pide que conste en acta la ausencia del Sr. Cañellas, pues sabe de cierto que se ausentó hace seis días.

Se levanta la sesión.

Tenemos la satisfacción de anunciar que, según datos oficiales que hemos recibido, se han firmado ya las órdenes disponiendo que el 9 de Octubre próximo se verifique la subasta de la carretera de la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt a la provincial de Plá de Cabra a Sarreal por Barbará, propuesta en Córtes anteriores por nuestro distinguido amigo el actual diputado a Córtes por Valls don Pedro Antonio Torres, a instancias del que lo era en aquella época, don Gabriel Ballester.

Felicitemos al pueblo de Barbará y a los señores Torres y Espugues, actual diputado provincial por aquel distrito que tanto se ha desvelado para conseguir tan importante mejora.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha, que estuvo aquí el mes de Junio próximo pasado, recalará en este puerto, según se dice, dentro de pocos días. Los buques que componen dicha escuadra son los mismos que en aquella fecha, excepto el crucero «Royal Sovereign», que ha pasado a formar parte de la del Mediterráneo, habiéndose incorporado en Gibraltar el nuevo acorazado «Mars», que desplaza 14.900 toneladas.

La escuadra del Canal, mandada actualmente por el vice-almirante Henry T. Stephenson C. B., por haber cumplido el tiempo reglamentario lord Walter, saldrá de Gibraltar el día 2 de Septiembre próximo, ignorándose aún si desde la rada del Peñón irá directamente a Mahón y luego efectuará las escalas comprendidas entre Barcelona y Gibraltar ó vice versa.

En la calle de Misericordia, esquina a la del León, dos mujeres armaron ayer mañana un escándalo fenomenal, que fué presenciado por numeroso público, no llegando a las manos... porque una estaba en un balcón y otra en la calle.

Las contendientes, después de dirigirse mutuamente los más expresivos piropos, se retiraron tranquilamente a sus domicilios.

Más vale así.

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado a la Delegación de Hacienda, abra el día 1.º del próximo mes el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosidades en clausura que perciben sus haberes por esta provincia.

Parece existen por ahí algunos sujetos que propalan la falsa especie, con la más santa intención que es de presumir, de que la orden

de cerrar las tabernas a las doce de la noche es debida a insinuaciones nuestras.

Si este rumor no fuera ridículo, sería de todo punto infundado, ya que nosotros no tenemos autoridad alguna para dictar semejante providencia.

Los dignos industriales aludidos merecen, como todos, nuestra más sincera consideración, así como nuestro más profundo desprecio los que pretenden hacer creer semejantes infundios.

De hoy a mañana se supone llegará a este puerto el magnífico y veloz trasatlántico «Berenguer el Grande», de la casa naviera F. Prats y Compañía, de Barcelona.

Dicho vapor conduce cargamento de duelas para este comercio y es probable sea amarrado en la parte interior del muelle transversal.

En la mañana de ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la virtuosa señora D.ª Josefa Simons y Coste, que falleció en Barcelona el 24 del actual.

Al acto del sepelio acudió numerosa y distinguida concurrencia, demostrando las muchas simpatías que en ésta se había captado la finada.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados esposo, hija y demás familia, por la irreparable pérdida que han experimentado.

La banda de música del regimiento de Albuera ha sido contratada para las fiestas que se han de celebrar en Vilafranca del Panadés a últimos del actual.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos a nuestro particular amigo don Jorge Salvat, acreditado comerciante de esta plaza, a quien ha tiempo tiene postrado una pertinaz dolencia.

Mucho deseamos el pronto y radical alivio del Sr. Salvat.

Ha permanecido breves horas en esta capital el distinguido político y abogado de Lérida D. Genaro Vivanco.

Por acuerdo de los reverendos Padres jesuitas de la provincia de Zaragoza ha sido nombrado superior de la residencia de San Ildefonso de aquella capital, en sustitución del P. Goberna, el ilustrado y elocuente orador reverendo P. Celestino Matas, tan conocido y apreciado en esta ciudad.

Ayer salió para Constantí, en uso de licencia, nuestro distinguido amigo el capitán de caballería don Aquilino Soler, ayudante de campo del señor conde de Caspe.

Le ha sido concedido un mes de licencia para Bilbao al teniente coronel del regimiento de Gravelinas D. Enrique Alonso de Medina.

Se ha concedido un nuevo plazo para la admisión de instancias de aspirantes de alumnos paisanos para la segunda sección del colegio militar de Trujillo, que expira en 30 de Septiembre próximo.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759.50. A las tres de la tarde.—Barómetro 759.00.—Termómetro: máxima 31.50.—Mínima 20.50.—Temperatura media, 26.—Viento S. E.

El pueblo de Catllar celebró el próximo domingo 29, su anual fiesta mayor.

Con tal motivo reina en la indicada villa gran animación en los preparativos de los festejos.

El número más importante de éstos es la inauguración de la línea telefónica que unirá a Catllar con Tarragona, cuya instalación ha corrido a cargo del inteligente y activo electricista Sr. Claret.

Anciense además para festejos y regocijos públicos, solemnes funciones religiosas, conciertos, bailes en un elegante entoldado levantado exprófeso, y otros muchos.

No hay duda que ante tal perspectiva serán en gran número los forasteros que de todos los pueblos vecinos acudirán al Catllar, atraídos por los alicientes que ofrece su fiesta mayor.

La Alcaldía de esta ciudad pone en conocimiento de las sociedades corales que asistieron al concurso celebrado el día de San Magin, y que no han recogido los diplomas y medallas que el Jurado acordó concederles, que tienen de plazo para verificarlo hasta el día 15 de Septiembre próximo, transcurrido el cual perderán todo derecho a reclamar dichos objetos.

Por la Junta central de derechos pasivo del Magisterio, ha sido clasificada con el haber anual de 980 pesetas doña Gertrudis Rojals y Jardí, maestra jubilada de Tivisa.

Las operaciones de la vendimia en el término municipal de Reus, apenas empezadas, pueden darse ya por terminadas.

El resultado ha sido desastroso. De seguro no ha habido otra cosecha tan reducida desde la época de la aparición del *oidium*.

Dicen de Perelló que para hacerse cargo de las cualidades que reúne los mostos que este año se han producido, bastará decir que pesan por término medio 20 grados. Aunque parezca inverosímil, los hay que llegan a 23 y hasta alguno que otro a 24 grados; de suerte que habrá vinos que por su grado de licor, después de la fermentación tumultuosa, resultarán verdaderas mistelas. El color corre parejas con el grado.

No obstante el gran partido que el comercio puede sacar de nuestros ricos mostos, por falta de compradores se ven obligados estos viticultores a ceder la uva al bajo precio de 4 pesetas el quintal de 41.60 kilogramos. La cosecha de algarroba resultará abundante y de buena clase. Se han colocado bastantes partidas al precio de 4 pesetas quintal.

Terminó hace ya días la recolección de almendra mollar, que este año ha resultado gorda y muy blanca. Se paga de 10 a 11 pesetas la cuartera. Los cosecheros resisten vender a tan bajo precio.

Hasta el presente todas las esperanzas de los propietarios se fundan en la próxima cosecha de aceites, que promete ser abundantísima y en extremo precoz, pues se espera que dentro de un mes tendremos ya aceite nuevo y de clase muy buena.

A venderse los frutos a precios regulares, el presente sería lo que puede llamarse un buen año para aquellos agricultores.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica nuestro apreciable colega *La Crónica Reusense*:

«Quejarse hace ya algún tiempo los periódicos de la vecina capital, y reproducen otra vez hoy sus quejas, de las grandes molestias y perjuicios que al público irrogan las rivalidades ó diferencias que parecen existir entre la Compañía de ferro carriles de Barcelona a Tarragona y Francia con la de los del Norte.

Ninguno de los trenes que llegan a esta ciudad por una y otra línea, alcanzan las salidas de los otros, siendo así que bastaría que en la llegada y salida de algunos trenes, se introdujeran modificaciones solo de algunos minutos, para combinar el alcance de trenes de ambas compañías, evitándose en esta forma que las personas que por sus negocios u ocupaciones se ven precisadas a trasladarse del Priorato y comarca del Ebro a Tarragona a aumetar los gastos algunas veces imposibles de sobrellevar que la estancia forzada en esta ciudad les acarrea, a mas de otras mil molestias y contrariedades.

Desprendiéndonos de todo egoísmo, creemos que las aludidas compañías deberían dejar de observar tal conducta para con el público, cuyo interés al parecer no les preocupa en lo más mínimo, siendo así que debería ser el objeto de su preferencia y de sus atenciones, y tratar de poner coto a un hecho tan anómalo que en definitiva no persigue objetivo alguno.

No nos creemos tan afortunados que nuestra modestia nos llegue a las elevadas esferas de la Dirección de tan poderosas entidades, ni mucho menos que ellas fijen su atención en nuestras quejas; pero aunque así sea, creemos haber cumplido con nuestro deber clamando contra un grave abuso, y en tan satisfactoria creencia, no consideraremos estas líneas trabajo perdido.»

Hace días que en Gibraltar viene rechazándose la moneda de 10 céntimos española, fundándose en que habían llegado a aquella plaza, procedentes de Marsella, 12 toneladas de las mismas, con objeto de introducirlas en Algeciras y pueblos limítrofes.

Dice *La Epoca*:

«Todos los telegramas de San Sebastian confirman que el cupo del año actual será, como ya dijimos, de 100.000 mozos, de los que unos 70.000 permanecerán a la Península.

El señor ministro de la Guerra ha añadido que una vez adquirida la instrucción militar por esos mozos, regresarán a sus casas los que excedan de la fuerza normal que los cuerpos activos pueden tener en filas.

En lo que padece un error el corresponsal de *La Correspondencia de España* es en decir que sólo se llaman al servicio 100.000 hombres por no permitir la ley el llamamiento de mayor número. No hay tal cosa; la ley de reclu-

tamiento no señala límite alguno y pueden ser llamados todos los mozos útiles y no exentos de cada reemplazo. Lo que ocurre es que la ley de fuerzas militares señala al ejército peninsular la cifra de 100.000 hombres, y sobre esa base se hacen los llamamientos de quintos. Por esta razón, de los 70.000 asignados a la Península, sólo quedarán en filas, después de instruidos, los necesarios para que el ejército no exceda de esos 100.000 hombres.»

BOLETIN OFICIAL

Real decreto disponiendo que la incantación por la Dirección general de propiedades y derechos del Estado de los montes no exceptuados por razones de interés general a que se refiere el art. 5.º del real decreto de 27 de Febrero último, se suspenda hasta el día 1.º de Marzo próximo de 1898, continuando entre tanto dichos montes a cargo del Ministerio de Fomento, sin perjuicio de procederse desde luego a la tasación y venta de los enagenables.

—Circular del señor gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor de Luchana Martín Torredelfot Carulla.

—La Tesorería de Hacienda continúa fijando los días, horas y locales en que los recaudadores que cita se procederá al cobro de las contribuciones en los pueblos que relaciona.

—La Secretaría de la Universidad de Barcelona rectifica la relación por orden de mérito de los aspirantes a escuelas de niños anunciadas por concurso único, en virtud de la cual se modifican las propuestas hechas para las escuelas que relaciona.

—La Audiencia provincial de Tarragona publica la lista de los jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre correspondientes a los partidos judiciales de Gandesa, Valls y Vendrell y señala los días en que tendrán lugar las sesiones de los juicios que se mencionan.

—El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de la Selva del Campo anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas embargadas a deudores de la contribución.

—Las Alcaldías de Alfara y la Masó tienen expuestos al público los repartimientos de consumos y sal.

La de San Vicente dels Calderes el de consumos y líquidos.

Y las de Dosaiques, Vilaseca, Gratallops, García, Bañeras, Coldejou y Rodoná anuncian nuevas subastas para el arriendo de las especies de consumos.

—El juez de instrucción de Vendrell cita, llama y emplaza a Jacinto Catalá Fuertes.

El de Falset emplaza a los consortes José Vilá Gibert y María Samora y Artigas, vecino de Reus.

El de Tarragona cita, llama y emplaza a Juan Casanovas Torres.

Y los jueces municipales de Vilavert y Benifallet anuncian las secretarías vacantes en dichos Juzgados.

NOTAS FESTIVAS

Un pobre diablo se presenta en un establecimiento tipográfico y pide una plaza de corrector.

—¿Tiene usted práctica en eso?—le pregunta el regente.

—¡Ya lo creo! ¡Figúrese usted que he estado diez años en una casa de corrección!

El maestro de escuela dice en tono despreciativo a uno de sus discípulos:

—Está usted más gordo que instruido.

Y el muchacho le contesta:

—Lo creo; pero esto ocurre porque quien me dá de comer es mi padre y quien más instruye es usted.

En un álbum:

A los dieciséis años una mujer se *deja amar* y a los treinta se *hace amar*.

CHARADA

Tienen todas las casas
Cuarta-primerá,
Y muchos animales
Segunda-tercera.
¿Saber más quieres?
Pues te diré que el todo
Se come y bebe.

La solución en el número próximo.

Solución al triángulo anterior:

```

L E O N A
L E O N
L E O
L E
L

```


ANUNCIOS

... La mejor preparación para conservar,
restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangre ó descarné de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, máltilento, etc.; etc. deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el trascó en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaimé I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

—Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÒN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS